



MEMORANDUM



PARA: DR. JULIAN DAVID SANCHEZ DE LA LLAVE
DIRECTOR GENERAL

DE: MTRO. JESÚS DÍAZ FORTIS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REF: DPP/SPF/271/2026

FECHA: 15 de abril de 2026

Asunto: Se informa Suficiencia Presupuestal

En atención a su **Memorándum DG/195/2026**, mediante el que solicita **suficiencia** presupuestal por contratación de servicios profesionales, al respecto le informo que de acuerdo al PEF 2026 autorizado mediante oficio H500/DGF-06-023-O/2025 se cuenta con suficiencia presupuestal por un monto de \$180,473.42 (ciento ochenta mil cuatrocientos setenta y tres pesos 42/100 M.N.), IVA incluido.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CENTRO DE COSTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	MONTO	DISPONIBILIDAD
1-Recursos Fiscales	1000-DIRECCIÓN GENERAL	33901	33901-Subcontratación de Servicios con Terceros	\$90,236.71	DISPONIBLE
1-Recursos Fiscales	1000-DIRECCIÓN GENERAL	33901	33901-Subcontratación de Servicios con Terceros	\$90,236.71	DISPONIBLE

De acuerdo al oficio de autorizacion por parte de la SHCP No. 411/UDPCSG/2026/4227.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p. Mtra. Petra Mares Martínez.- Directora de Administración y Finanzas del INAOE.- Para su conocimiento.
Mtra. Gema Ibáñez Flores.- Encargada del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal del INAOE.- Mismo fin.
Consecutivo

